



Oficio Nro. MAE-PRAS-2014-0415

Quito, D.M., 02 de julio de 2014

Asunto: LEY DE TRANSPARENCIA

A la Ciudadanía
En su Despacho

En cumplimiento a lo dispuesto en el literal e) Art. 7 de la Ley Orgánica de acceso a la Información Pública – LOTAIP- el PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, comunica a la ciudadanía en general que durante el mes de junio de 2014 no suscribió contratos de emergencia ni de consultorías.

Atentamente,

Mgs. Jose Ignacio Martinez Vega
GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS), ENCARGADO

ee/pc